Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.

Municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero. Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales Al período Tercer trimestre 2019									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total			Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
					OF RED	0		0.00	
				I WON	0.00			0.00	
			CID	Mos	0.00			0.00	
	-		211		0.00			0.00	
	-				0.00			0.00	
	-				0.00			0.00	
					0.00			0.00	

El municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero, no realizo ningún prestamo con Instituciones Financieras o Gubernamentales en el Ejercicio 2018, así mismo durante el ejercicio 2019.

La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	.40	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre de 2018	"EVI	0.00
(-)Amortización 1	1110	0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1		0.00
(-)Amortización 2		0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2		0.00

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre de	2018	Al 30 de septiembre de 2019
Producto interno bruto estatal	- N	0.00	0.00
Saldo de la Deuda Pública	"VO.4	0.00	0.00
Porcentaje	CIN IA	0.00	0.00
	211	•	

.4O

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre	e de 2010/17	Al 30 de septiembre de 2019
Ingresos Propios	- CVI	0.00	0.00
Saldo de la Deuda Pública	" VOA	0.00	0.00
Porcentaje	2/1/1	0.00	0.00